

**12925** *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de dos Auxiliares de Administración General.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, se hace público que por Resolución de la Alcaldía de 17 de mayo de 1999, de conformidad con la propuesta realizada por el Tribunal calificador del procedimiento selectivo (concurso-oposición), convocado y celebrado para proveer en propiedad las plazas, se ha efectuado el nombramiento de doña Marta Prat Iglesias, con documento nacional de identidad número 52.157.227-N, y doña Marta Rubio Ortiz, con documento nacional de identidad número 77.609.876-X, como funcionarias de carrera Auxiliares administrativas de la escala de Administración General, subescala Auxiliares.

Sant Celoni, 18 de mayo de 1999.—El Alcalde, Joan Castaño Augé.

**12926** *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Almudévar (Huesca), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

Se hace público que por Resolución de la Alcaldía número 8/1999, de 19 de mayo de 1999, se ha realizado el siguiente nombramiento:

Funcionario de carrera don Miguel Ángel Otín Atarés, con documento nacional de identidad número 18.018.175-K, para cubrir la funcionalización de una plaza de la escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo, grupo D.

Almudévar, 19 de mayo de 1999.—El Alcalde, Antonio Juan Val.

**12927** *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Lubrín (Almería), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo.*

Se hace público el nombramiento de doña Encarnación Agüera Cortés como funcionaria de carrera de la Escala de Administración General, subescala Administrativa, de la plantilla de este Ayuntamiento.

El nombramiento se realiza por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 19 de mayo de 1999, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Lubrín, 19 de mayo de 1999.—El Alcalde, Juan López Camacho.

**12928** *RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Cabo de la Policía Local.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» número 85, de 10 de abril de 1995), se hace público el nombramiento como funcionario de carrera del aspirante siguiente:

Apellidos y nombre: Franco Escrihuela, Florencio. Documento nacional de identidad: 20.009.674.

Habiendo superado las pruebas selectivas correspondientes para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Local, ha sido nombrado funcionario de carrera en propiedad,

tomando posesión de la plaza de Cabo de la Policía Local, de conformidad con la preceptiva propuesta del Tribunal calificador, y demás requisitos legalmente establecidos, todo ello dimanante del expediente 2-063/97.

Tavernes de la Valldigna, 29 de mayo de 1999.—Al Alcalde, Eugenio Pérez Mifsud.—Ante mí, el Secretario general en funciones, Emilio Grau Gascón.

## UNIVERSIDADES

**12929** *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 1999, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Marcos Francisco Masso Garrote Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional», adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 3 de junio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Marcos Francisco Masso Garrote, con documento nacional de identidad número 7.545.096, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento de «Derecho Constitucional», adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 18 de mayo de 1999.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

**12930** *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 1999, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se corrige el error de la Resolución de 15 de marzo de 1999, en la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar el concurso de una plaza de Cuerpos Docentes convocada por Resolución de 10 de noviembre de 1998.*

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución de 15 de marzo de 1999, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 18606, donde dice:

«Comisión suplente:

Vocales: Don José Manuel Pérez Prendes y Muñoz de Araca, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Ricardo Gómez Rivero, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha; don Salustiano de Dios de Dios, Catedrático de la Universidad de Salamanca, y don Elías Palacios Latasa, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.»

Debe eliminarse: «Don Elías Palacios Latasa, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.»

Madrid, 19 de mayo de 1999.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

**12931** *RESOLUCIÓN de 19 de mayo de 1999, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se nombra a don Joaquín Julián Pastor Pérez Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Agroforestal», adscrita al Departamento de Tecnología Agroalimentaria.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de